

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN BANCA Y REGULACIÓN FINANCIERA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

NINGUNA

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NINGUNA

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

90

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El proceso de elaboración del informe de autoevaluación comenzó el 9 de Enero de 2015 con la reunión de la Comisión para Renovación de la Acreditación del Máster en Banca u Regulación Financiera compuesta por:

- Miembros de la dirección académica (Germán López, Carmen Aranda y María Rodríguez)
- Miembros de innovación educativa (Luis Echarri y Cecilia Gonzalo)
- Servicios administrativos (Begoña Fuentes y Carmen Cabezón)
- Vicedecana de Ordenación Académica (Isabel Rodríguez)
- Coordinadora de Calidad (Stella Salvatierra)

En dicha reunión se distribuyeron las tareas para la recolección de evidencias y de aquellos datos necesarios para la elaboración de las tablas (1) – (6) del informe de autoevaluación, quedando emplazada la siguiente reunión para Marzo de 2015.

A fecha 25 de Marzo de 2015 se reúne la dirección académica (Germán López, Carmen Aranda y María Rodríguez) con la coordinadora de calidad (Stella Salvatierra) para discutir sobre el proceso de elaboración del informe de autoevaluación y los resultados obtenidos. Se señalan como principales fortalezas del máster el plan de estudios que permite una fuerte demanda de nuestros alumnos por parte de entidades de reconocido prestigio como Pw C, BBVA, KPMG o Promontori entre otros (entidades con las que se mantiene un comunicación constante), grado de empleabilidad, profesorado y la elaboración de seminarios abiertos a antiguos alumnos y entidades relacionadas con el sector. Entre las debilidades tenemos el reducido número de alumnos. Con respecto a este problema el máster ha cambiado de estrategia de promoción para incrementar el número de alumnos y se ha trasladado a Madrid. Además se valora muy positivamente los procesos internos de mejora que se han llevado a cabo dentro del máster durante el periodo analizado y que han dado como resultado un alto grado de satisfacción por parte de alumnos, profesores, empleadores y PAS.

A fecha 15 de Abril de 2015 se reúnen para repasar toda la documentación aportada y el informe de autoevaluación y concluir el proceso:

- Miembros de innovación educativa (Cecilia Gonzalo y Javier Andújar)
- Vicedecana de Ordenación Académica (Isabel Rodríguez)
- Coordinadora de Calidad (Stella Salvatierra)
- Director Ejecutivo de la Escuela de Doctorado (Unai Zalba)

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del plan de estudios del Master en Banca y Regulación Financiera (MBRF) se ha realizado de acuerdo a lo estipulado en la memoria verificada del título. De esta forma el máster se encuentra estructurado en cuatro módulos que a su vez se desagregan en distintas materias. El módulo I se corresponde con materias fundamentales que se consideran necesarias para adquirir los conocimientos de los siguientes módulos y se compone de las siguientes materias: Entorno Económico, Econometría Aplicada al Negocio Bancario, Corporate Finance y Gestión de Riesgos, Programación en SAS y Contabilidad Bancaria Avanzada. El módulo II se corresponde con materias específicas y compone de las siguientes materias: Negocio Bancario y Sistemas de Gestión de la Información en la Banca, Regulación Financiera y Ética Financiera y Responsabilidad Social Corporativa. Finalmente, los módulos III y IV se corresponden con las prácticas profesionales y el trabajo fin de máster (TFM), respectivamente.

Las actividades formativas empleadas en las distintas materias (clases presenciales, trabajo práctico, estudio personal, tutorías y exámenes) así como el número de horas que el alumno dedica a cada una ella resulta adecuado para alcanzar los resultados del aprendizaje descritos en la memoria verificada. Concretamente, tal y se observa en la Tabla 2, durante el curso 2013/2014 los todos los alumnos se presentaron y aprobaron todas las materias con la excepción del TFM para el cual el 25% de los alumnos no se presentaron. Además, estas actividades resultan adecuadas en relación al número de alumnos. La secuenciación de las materias del plan de estudios aparece reflejada en la memoria verificada. Esta secuenciación se corresponde con la estructura desarrollada en el máster salvo en dos materias: Ética Financiera y Responsabilidad Corporativa y Entorno Económico. En la organización temporal de la memoria verificada se especifica que Ética Financiera y Responsabilidad Corporativa se imparte de Septiembre a Mayo mientras que Entorno Económico se imparte de Enero a Mayo. Sin embargo, tras conversaciones con alumnos y profesores se vio necesario modificar dicha estructura temporal por dos motivos: (1) Ética Financiera y Responsabilidad Corporativa tiene 4 ECTS por lo que resulta más conveniente concentrar la asignatura en un semestre; (2) Entorno Económico resulta más útil en el primer semestre en aras de una secuenciación racional del contenido de las materias. La secuenciación realizada de las materias permite la adquisición correcta de los resultados del aprendizaje propuestos en la memoria verificada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

EVIDENCIAS TABLA 1
EVIDENCIAS TABLA 2
Memoria verificada

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso de los estudiantes publicado en la página web se corresponde con el establecido en la memoria verificada del máster (alumnos que quieran trabajar en servicios centrales de entidades financieras o quieran desarrollar su carrera profesional en departamentos de riesgos o consultoría financiera) y coincide con el perfil de egreso real de nuestros alumnos (vea Sección 7.3).

Tanto el perfil de egreso como su despliegue en el plan de estudios se encuentran completamente actualizados. Desde la dirección académica del máster se mantiene reuniones frecuentes con los departamentos regulatorios de entidades de reconocido prestigio y supervisores. El profesorado del máster se encuentra compuesto tanto por académicos como por profesionales de reconocido prestigio en su campo que garantizan un perfil de egreso actualizado (vea Sección 4.1). Además, con el objetivo situarnos siempre en la frontera del conocimiento e interactuar con el sector, el máster organiza distintos workshops y seminarios con ponentes de primer nivel en los que se abordan los temas más relevantes en el ámbito de la regulación y supervisión de la banca como la implantación del supervisor único bancario o los test de estrés (vea Sección 6.1).

Para la determinación de la validez del perfil de egreso desde el MBRF se realizan unas encuestas de satisfacción a los alumnos (desde el curso 2010/2011) como a los profesores (desde el curso 2013/2014) que al finalizar el curso son analizadas por la dirección académica para determinar los puntos de mejora.

Las encuestas muestran que los alumnos están satisfechos con el máster y que éste ha cumplido con sus expectativas (calificaciones por encima de 4). Además, en las encuestas realizadas a los profesores se recoge que el perfil de ingreso resulta adecuado y que los alumnos tienen el nivel suficiente para seguir el desarrollo del curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01-1.2 Acta_03092013
E01-1.2 Acta_04092014
E01_Stress test
E01_Programa UNAV-FRA Mayo 2014 5-7 May
E01_Banking Union Conference
E03.Perfil de Egreso Alumnos Curso 2013-2014
Tabla 4. Encuesta de satisfacción general docentes con el programa formativo (2013/2014)
Tabla 4. Encuesta de satisfacción general de los alumnos con el máster (2012-2014)

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el marco del sistema de garantía interna de calidad el MBRF tiene vigente un plan trienal para abordar aspectos de mejora del máster. Desde la puesta en marcha de dicho plan (curso 2010/2011) se ha hecho especial hincapié en la mejora del plan docente. En base a este plan de mejora se realizó durante el curso 2011/2012 una profunda revisión del plan docente con el objetivo de incrementar la coordinación entre módulos y evitar la existencia de posible vacíos y duplicidades en el plan de estudios.

Además, el MBRF cuenta con una serie de mecanismos de coordinación recogidos en la memoria verificada tales como: (i) Reuniones periódicas de todos los profesores que imparten clase en el programa junto al Director y Subdirector del programa para establecer prioridades, coordinar y actualizar contenidos y hacer propuestas de cara al futuro; (ii) Planificación por parte de los profesores de las guías docentes de sus asignaturas; (iii) Reuniones del Director y Subdirector del programa con los coordinadores de cada una de las materias para asegurar el cumplimiento de cada uno de los objetivos de estas; (iv) Reuniones individuales de cada profesor con el Director y Subdirector del programa. Estos mecanismos de coordinación se han ido realizando a lo largo de todo el periodo considerado bien mediante reuniones, conversaciones telefónicas o correos electrónicos tal y como se desprende de las actas levantadas en base a las reuniones del Consejo de Dirección. La dirección académica del MBRF se encuentra en contacto (telefónico, correo electrónico y reuniones presenciales) con los departamentos en los que los alumnos desarrollan las prácticas (Pw C, Banco Santander, BBVA entre otros). Dichos departamentos conocen el contenido del máster y sitúan a los alumnos en aquellos proyectos relacionados con los conocimientos adquiridos por los alumnos, como se desprenden de las memorias de las prácticas de los alumnos (véase punto 5.5).

Con el objetivo de alcanzar el mayor grado de coordinación posible dentro de los módulos impartidos en el máster, siempre hay un académico como coordinador principal de los módulos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02. 1.3 Informe a JDirectiva MBFR (23-02-11)
E02. 1.3 Informe a JDirectiva MBFR (30-09-10)
E02-1.3 PLAN TRIENAL DE MEJORAS MBRF 2010-11
E02-1.3 PLAN TRIENAL DE MEJORAS MBRF 2012-13
E02-1.3 PLAN TRIENAL DE MEJORAS MBRF 2013-14
E02-1.3 Acta_03072012
E02-1.3 Acta_03092012
E02-1.3 Acta_10122012
E02-1.3 Acta_25032013
E02-1.3 Acta_22042013
E02-1.3 Acta_27052013
E02-1.3 Acta_03092013
E02-1.3 Acta_21102013
E02-1.3 Acta_11122013
E02-1.3 Acta_23012014
E02-1.3 Acta_12022014
E02-1.3 Acta_20032014
E02-1.3 Acta_14042014
E02-1.3 Acta_28052014

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes matriculados oscila entre los 19 del curso 2010/2011 y los 8 del curso 2012/2013 y se sitúan por debajo del número de plazas ofertadas en la memoria verificada (50).

Todos aquellos interesados en el MBRF pueden consultar el perfil de acceso y los requisitos para la admisión en la página web del máster así como otros documentos oficiales como la memoria verificada del título. Esta información se encuentra en línea con los criterios establecidos en la memoria verificada. Del mismo modo, la valoración de los méritos, información requerida y las pruebas de admisión son de carácter público y se encuentran disponibles en el punto 4.2.3 de la memoria verificada.

Durante el periodo considerado no se ha dado la situación de denegar la admisión por no tener el nivel de inglés deseado dado que el hecho de que el master se imparta en inglés y español genera un autofiltro para los solicitantes.

Tal y como se desprende de la evolución de los datos globales del título la satisfacción de los estudiantes tanto con el título en general como con sus profesores es muy elevada (calificaciones por encima de los 3.5 puntos) y presentan una tendencia creciente.

Desde el curso 2013/2014 se realiza una encuesta a los docentes sobre el grado de satisfacción con el programa formativo en el que se abordan cuestiones relacionadas con el perfil de ingreso de los alumnos y su preparación para seguir el contenido del curso. La calificación obtenida en estos campos es superior a 3 por lo que desde la dirección académica se considera adecuados los criterios requeridos en la memoria verificada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

Tabla 4. Encuesta de satisfacción general docentes con el programa formativo (2013/2014)

Tabla 4. Encuesta de satisfacción general de los alumnos con el máster (2012-2014)

E03 Criterios de admisión y resultados de su aplicación

<http://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera/presentacion>

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La normativa sobre permanencia en el máster y reconocimiento y transferencia de créditos se aplica de forma uniforme a todos los másteres de la Universidad de Navarra. Esta normativa es de carácter público y se corresponde con la especificada en la memoria verificada.

El comportamiento académico de los alumnos ha sido muy satisfactorio y no ha habido ningún problema con la aplicación de la normativa de permanencia.

Además, no se ha registrado ningún caso solicitando el reconocimiento de créditos por lo que no se reporta la evidencia E04.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E04_1.5 Reconocimiento de créditos

Comp_1.5_NormativaPermanenciaMASTER

Comp_1.5_ReconocimientoYTransferenciaMASTER

Memoria Verificada

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la página web del MBRF se encuentra disponible de forma pública documentos oficiales del máster tales como: (i) memoria verificada; (ii) informe de verificación; (iii) proceso de aprobación de título; (iv) publicación en el BOE; (v) registro de universidad, centros y títulos.

El máster lleva en vigor pocas promociones y ha sufrido las dificultades lógicas de cualquier titulación que se implanta por primera vez que se han ido solventando con el desarrollo del mismo. La organización y los objetivos corresponden a los planteados en la memoria verificada.

En relación con el informe de seguimiento, se ha subsanado el error con respecto al número de ECTS correspondientes a la materia Regulación Financiera y Prácticas Profesionales. El número de ECTS de dichas materias se corresponde con la memoria verificada. Del mismo modo y siguiendo las recomendaciones se ha incluido información sobre los itinerarios de ingreso recomendados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_Informe seguimiento MONITOR MBRF Exp. 4312394 (20-09-12)
<http://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera>

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La web del MBRF es fácilmente accesible y contiene toda la información que un potencial alumno puede necesitar para evaluar la potencial idoneidad. Entre otra información, la web especifica las vías de acceso recomendadas (alumnos titulados en las áreas de Ciencias Exactas, Ciencias Físicas, Economía, Empresa, Ingeniería o titulaciones equivalentes), el plan de estudios con links a cada una de las asignaturas, los ámbitos de desempeño profesional, el proceso de admisión y normativa de permanencia y transferencia y reconocimiento de créditos. Toda esta información se encuentra en línea con la memoria verificada.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

<http://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera>
Comp_2.1. Informe seguimiento ANECA MBRF Exp. 4312394 (20-09-12)

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Al principio de cada semestre los alumnos reciben información sobre el horario de cada una de las materias (indicando el aula y el profesor), el periodo de exámenes así como las fechas previstas sobre la organización de workshops. Las guías docentes incluyen una introducción a la materia, las competencias que debe adquirir el alumno, el programa, las actividades educativas desarrolladas, los criterios de evaluación, la bibliografía recomendada y las horas de tutorías. Debido a la continua actualización de las materias, las guías docentes se revisan y actualizan anualmente. Al término del curso se realizan una serie de encuestas para conocer el grado de satisfacción de los alumnos. En el punto relativo a "la información relevante sobre la asignatura (objetivos, programa, actividades, sistema de evaluación, bibliografía, etc.) se encuentra disponible desde el principio de curso y es de fácil acceso", el MBRF obtiene una puntuación que oscila del 3,9 del curso 2010/2011 a los 4,4 del curso 2013/2014. Esta tendencia positiva se encuadra en el esfuerzo continuo de actualización y mejora que persigue el MBRF.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Encuesta de satisfacción general con las asignaturas del máster.
Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.
<http://www.unav.edu/web/master-en-banca-y-regulacion-financiera>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se encarga de la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes del Máster en Banca y Regulación Financiera, desde el momento de la verificación de dicha titulación. La comisión se reúne tres veces al año para ir revisando el cumplimiento de los procesos del CGC (<http://www.unav.edu/documents/29056/2973674/DISTRIBUCION+DE+PROCESOS+DE+LOS+MIEMBROS+DEL+CGC+2013-14.pdf>). Además actúa como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad de la facultad, garantizando su

cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria. Las actas de las reuniones están disponibles en la web de la titulación (<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/sistema-de-garantia-de-calidad>) y en ACU. Cada año se recogen datos de los diferentes procesos de calidad, se analizan y se envían las conclusiones a la dirección académica del máster para que sirvan de base para propuestas de mejora. Además de datos académicos, la CGC recoge datos de satisfacción de alumnos, profesores y personal de administración y servicios con respecto al programa formativo, servicios e instalaciones.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_Composición de la CGC

E05_Listado de procesos y responsables de la CGC

E05_MEMORIA DE ANALISIS DE RESULTADOS MBRF 2010-11 v-2

E05_MEMORIA DE ANALISIS DE RESULTADOS MBRF 2012-13 v-2

E05_MEMORIA DE ANALISIS DE RESULTADOS MBRF 2013-14 v-2

E05 ACTA CGC 021210

E05 ACTA CGC 051213

E05 ACTA CGC 100613

E05 ACTA CGC 120511

E05 ACTA CGC 190210

E05 ACTA CGC 190411

E05 ACTA CGC 190510

E05 ACTA CGC 191012

E05 ACTA CGC 191013

E05 ACTA CGC 210313

E05 ACTA CGC 280314

E05 ACTA CGC 010714

<http://www.unav.edu/web/facultad-de-ciencias-economicas-y-empresariales/sistema-de-garantia-de-calidad>

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Cada mes de septiembre, el SGIC solicita una memoria de análisis de resultados de cada titulación, donde se explicitan las fortalezas y debilidades de cada una y un plan de mejora trienal.

El SGIC es quien primero ha estudiado las recomendaciones en el proceso de verificación (VERIFICA) y seguimiento (MONITOR) del máster. Luego, dichas recomendaciones se han enviado a la dirección académica del máster y a las otras personas involucradas en el cumplimiento de los informes mencionados, para que se incluyan en el plan de mejoras de la titulación. El SGIC es quien además supervisa el proceso de acreditación y modificación de la titulación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_MEMORIA DE ANALISIS DE RESULTADOS MBRF 2010-11 v-2

E05_MEMORIA DE ANALISIS DE RESULTADOS MBRF 2012-13 v-2

E05_MEMORIA DE ANALISIS DE RESULTADOS MBRF 2013-14 v-2

E05 ACTA CGC 021210

E05 ACTA CGC 051213

E05 ACTA CGC 100613

E05 ACTA CGC 120511

E05 ACTA CGC 190210

E05 ACTA CGC 190411

E05 ACTA CGC 190510

E05 ACTA CGC 191012

E05 ACTA CGC 191013

E05 ACTA CGC 210313

E05 ACTA CGC 280314

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1180617366>)

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los procedimientos de los que dispone el SGIC para la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje están disponibles en la web (<http://www.unav.edu/documents/29056/2973674/DISTRIBUCION+DE+PROCESOS+DE+LOS+MIEMBROS+DEL+CGC+2013-14.pdf>). Son:

- Proceso 1.1. Proceso de elaboración y reforma de títulos
 - Proceso 1.2. Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
 - Proceso 1.3. Proceso para la extinción del título
 - Proceso 2.3. Proceso de desarrollo de la enseñanza
 - Proceso 2.4. Proceso de gestión y movilidad de los estudiantes enviados
 - Proceso 2.5. Proceso de gestión y revisión de movilidad de los estudiantes recibidos
 - Proceso 2.7. Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios.
 - Proceso 2.8. Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias
 - Proceso 2.9. Proceso de inserción laboral
 - Proceso 3.4.1. Proceso de la evaluación de la calidad docente del personal académico
 - Proceso 3.4.2. Proceso de promoción y reconocimiento del personal académico
 - Proceso 5.1. Proceso para la medición de resultados
 - Proceso 5.2. Proceso para el análisis de resultados y mejora continua
 - Proceso 6.1. Proceso de información pública
- De forma más específica los procesos 1.2, 2.3, 5.2 y 5.3 recogen los aspectos más importantes en relación a la calidad y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_MEMORIA DE ANALISIS DE RESULTADOS MBRF 2010-11 v-2

E05_MEMORIA DE ANALISIS DE RESULTADOS MBRF 2012-13 v-2

E05_MEMORIA DE ANALISIS DE RESULTADOS MBRF 2013-14 v-2

E05 ACTA CGC 021210

E05 ACTA CGC 051213

E05 ACTA CGC 100613

E05 ACTA CGC 120511

E05 ACTA CGC 190210

E05 ACTA CGC 190411

E05 ACTA CGC 190510

E05 ACTA CGC 191012

E05 ACTA CGC 191013

E05 ACTA CGC 210313

E05 ACTA CGC 280314

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1180617366>)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El objetivo del MBRF es formar profesionales polivalentes con un conocimiento profundo de la Regulación Financiera y de sus implicaciones en el diseño de la estrategia de negocio y en el gobierno corporativo. Para alcanzar dicho objetivo el máster cuenta con personal académico de reconocido prestigio en sus respectivos campos así como profesionales de reconocido prestigio en el área en la que imparten docencia y con muchos años de experiencia.

La propia naturaleza del máster hace necesaria la combinación de académicos y profesionales. El grueso de académicos son personas vinculadas a la Universidad de Navarra con categorías de contratado doctor, titular y/o catedrático (suponen un 85% de las horas dedicadas por académicos en el curso 2013/2014 y un 80% en el curso 2012/2013). Entre sus actividades destacan la de coordinar materias y la de impartir docencia. Los académicos que desempeñan una mayor actividad en el máster son Germán López (director del MBRF, coordinador de Contabilidad Bancaria, Regulación Financiera y Ética, profesor de Contabilidad Bancaria y tutor de trabajos fin de máster), Carmen Aranda (subdirectora del MBRF, coordinadora de Corporate Finance y Gestión de Riesgos y Negocio Bancario y tutor de trabajos fin de máster) y Antonio Moreno (coordinador y profesor de Entorno Económico y tutor de trabajos fin de máster).

Por otra parte, el máster busca estar en la frontera del conocimiento en el ámbito de la Regulación Financiera para lo cual se hace imprescindible que sean profesionales de reconocido prestigio con una amplia experiencia en su campo, las personas más adecuadas para impartir determinadas materias. Durante el curso 2013/2014 impartieron clase profesionales pertenecientes a supervisores como Banco de España, CNMV, Banco de Portugal o Agencia Tributaria, entidades financieras como BBVA, La Caixa or Banco Sabadell o agencias de ratings como Moody's o consultoras como Accenture o KPMG.

Los alumnos pueden optar por realizar trabajos fin de máster con orientación investigadora o con una orientación más práctica. Aquellos trabajos con orientación investigadora son tutorizados por personal académico mientras que aquellos trabajos más prácticos son tutorizados por profesionales con el objetivo de obtener el máximo rendimiento al trabajo fin de máster. Con independencia del perfil del tutor de trabajo de fin de máster, las encuestas a los alumnos muestran que los

alumnos se han sentido respaldados y convenientemente guiados en el desarrollo del trabajo de investigación (calificación que oscila desde los 2.7 de media en el curso 2010/2011 a los 4.3 de media durante el curso 2013/2014). Además, los alumnos valoran muy positivamente a sus directores con calificaciones medias que varían de los 3.7 del curso 2010/2011 a los 4.5 del curso 2013/2014.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
Anexo Tabla 4. ENCUESTA SATISFACCIÓN GENERAL DE LOS ALUMNOS CON EL MÁSTER (2012-2014)
E08_4.1 El Profesorado de la Universidad de Navarra
E08_4.1 Documento categorías profesorado de la Universidad de Navarra
E08_4.1 Informe del proceso de evaluación docente
Memoria Verificada

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número total de profesores que impartieron docencia durante el curso 2013/2014 asciende a 61 e impartieron un total de 700 horas de las cuales el 35% se impartió por parte de académicos y el 65% restante por parte de profesionales. Durante el curso académico anterior el número de profesores ascendió a 51 con una distribución de las horas de 30%-70% entre académicos y profesionales. Esta relación se encuentra en línea con la descripción del profesorado disponible en la memoria verificada (27% académicos y 73% profesionales). Desde la dirección académica se intenta mantener un núcleo básico del personal académico y profesional que facilite la impartición del máster a lo largo del tiempo. Por ejemplo, de los 61 docentes que impartieron clase en el curso 2013/2014, 43 habían impartido clase en el curso anterior lo que supone un núcleo base en torno al 70% del profesorado, lo que traducido en horas de dedicación docente representa un 90%. Los cambios en el 10% restante de las horas de dedicación docente son el resultado de la propia naturaleza del máster y su objetivo de incorporar todos aquellos hechos relevantes en el marco de la Regulación Financiera.

De las encuestas realizadas a los alumnos se desprende un alto grado de satisfacción con el profesorado y su accesibilidad para resolver dudas y cuestiones relacionadas con su tarea docente (calificación por encima de 4 en todos los años).

Además, el tamaño de los grupos facilita la relación cercana entre profesor y alumno.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
Anexo Tabla 3. Actividad docente 12-13
Anexo Tabla 3. Actividad docente 13-14
Anexo Tabla 4. ENCUESTA SATISFACCIÓN GENERAL DE LOS ALUMNOS CON EL MÁSTER (2012-2014)
E08-4.1 El Profesorado de la Universidad de Navarra
Memoria Verificada

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico que imparte docencia en el MBRF combina perfil académico y docencia.

Durante el periodo de análisis todos los profesores han publicado en revistas JCR tales como:

- Tourism Economics. "Tourist spending dynamics in Algarve. A cross-sectional analysis" (2015). Autores: Serra, J., A. Correia y P.M.M. Rodrigues.
- The Accounting Review. "Ratcheting and the Role of Relative Target Setting" (2014). Autores: Carmen Aranda, Javier Arellano y Antonio Dávila.
- Journal of Monetary Economics. "Macroeconomic Regimes" (2014). Autores: Lieven Baele, Geert Bekaert, Seonghoon Cho, Koen Inghelbrecht y Antonio Moreno.
- Journal of Business Ethics. "Exploring the Ethical Dimension of Hawala" (2014). Autores: Ignacio Ferrero, Dulce Redín y Reyes Calderón.
- Journal of Business Ethics. "The Neglected Ethical and Spiritual Motivations in the workplace" (2014). Autores: Manuel Guillén, Ignacio Ferrero y W. Michael Hoffman.
- European Financial Management. "The Efficiency of Performance-Based Fee Funds" (2014). Autores: Ana C. Díaz-Mendoza, Germán López-Espinosa y Miguel A. Martínez.
- Journal of Empirical Finance. "Persistence in the banking industry: Fractional integration and breaks in memory" (2014).

Autores: Hassler, U., P.M.M. Rodrigues y A. Rubia.

- Journal of Banking and Finance. "Nonlinear Dynamics in Discretionary Accruals: An Analysis of Bank Loan-Loss Provisions" (2013). Autores: Marina Balboa, Germán López-Espinosa y Antonio Rubia.
 - Econometric Theory. "The impact of persistent cycles on zero frequency unit root tests" (2013). Autores: Castro, B.T., P.M.M. Rodrigues y A.M.R. Taylor.
 - Journal of Financial Stability. "Good for One, Bad for All: Determinants of Individual versus Systemic Risk" (2013). Autores: Germán López-Espinosa, Antonio Rubia, Laura Valderrama y Miguel Antón.
 - Journal of Banking and Finance. "Short-term wholesale Funding and Systemic Risk: A global CoVaR approach" (2012). Autores: Germán López-Espinosa, Antonio Moreno, Antonio Rubia y Laura Valderrama.
 - Accounting Horizons. "Cooperatives and the Equity-Liabilities Puzzle: Concerns for Accounting Standards Setters" (2012). Autores: Germán López-Espinosa, John Maddocks y Fernando Polo Garrido.
 - Oxford Bulletin of Economics and Statistics. "The flexible Fourier form and local generalised least squares de-trended unit root tests" (2012). Autores: Rodrigues, P.M.M. y A.M.R. Taylor.
 - Tourism Economics. "Assessing the impact of shocks on international tourism demand for Portugal" (2012). Autores: Daniel, A.C.M. y P.M.M. Rodrigues.
 - Journal of Management Accounting Research. "Consensus and link structure in strategic performance measurement systems: a field study" (2010). Autores: Carmen Aranda y Javier Arellano.
- Adicionalmente, entre los profesionales invitados el MBRF cuenta con investigadores de reconocido prestigio internacional como Jesús Saurina, Paulo M. Rodrigues y Mario Quagliariello.

Además, desde el servicio de innovación educativa de la Universidad de Navarra se brinda formación pedagógica al profesorado mediante un gran abanico de cursos formativos. En este sentido, la mayor parte de los profesores académicos que imparten docencia en el MBRF han participado en dichos cursos de formación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E09_4.3 Listado profesores que han participado en cursos organizados por Innovación Educativa.

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El MBRF ha implementado los compromisos y recomendaciones proporcionados en el informe de seguimiento Monitor. Dichas sugerencias no hacían referencia al personal académico del máster.

Cabe destacar que se ha subsanado el error relativo a los ECTS de Regulación Financiera y Prácticas profesionales, se ha mejorado la información disponible en la web y se han incluido los resultados de los indicadores del master en las discusiones de la comisión de garantías de calidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

E08_4.1 Documento categorías profesorado de la Universidad de Navarra

E05_CUMPLIMIENTO informedeseguimientoMonitor

E05_Informe seguimiento MONITOR MBRF Exp. 4312394 (20-09-12)

E08_4.1 El Profesorado de la Universidad de Navarra

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo vinculado a la titulación es adecuado y suficiente.

Se cuenta con la colaboración de personal para las tareas de admisión y de tareas administrativas como la gestión de la web y gestión nombramientos docentes, viajes de profesores visitantes y asociados, etc. Además, el personal de Innovación Educativa presta apoyo constante a los profesores para mejorar sus competencias docentes y profesionales.

El personal de conserjería colabora constantemente con tareas relacionadas con la gestión de las instalaciones.

El SGIC recoge datos de satisfacción de alumnos (cada año) y profesores (cada dos años) con respecto al personal de apoyo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E11_5.1 Personal de Apoyo

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1180617366>)

Memoria verificada

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la memoria verificada se menciona la construcción de un nuevo edificio para la facultad. Dicha construcción se ha realizado como estaba prevista y el edificio supera ampliamente las necesidades de la facultad para el funcionamiento de las titulaciones.

Sin embargo, dentro del plan de mejora continua de la titulación, se decidió trasladar la sede del máster a Madrid. La nueva localización permite atraer más alumnos de máster y facilita que profesionales de reconocido prestigio acudan al máster a impartir clases ya sea porque Madrid es el centro financiero o porque las comunicaciones vía tren o avión son más flexibles que en la localización original del máster.

Las instalaciones de Madrid cuentan con aulas equipadas con la mejor tecnología y con salas de reuniones que los alumnos pueden reservar para estudio, trabajos en grupo, etc.

La biblioteca de la universidad ha sido muy bien valorada por los estudiantes en cuando a la calidad y cantidad de recursos bibliográficos, actualización, espacio disponible y ambiente adecuado para el estudio y la investigación. Los alumnos pueden acceder de forma online a todos los recursos de esta biblioteca. Además, tienen a disposición una biblioteca en la sede de Madrid más de 500 volúmenes, más de 60.000 revistas electrónicas y 16 puestos de lectura con conexión a internet.

El servicio de Riesgos Laborales realiza revisiones periódicas de las instalaciones para asegurar y recomendar condiciones óptimas de trabajo para el personal docente, alumnos y personal de administración y servicios.

La satisfacción de alumnos y profesores con respecto a los recursos materiales ha sido muy satisfactoria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_5.2 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DISPONIBLES PARA LA IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1180617366>)

Memoria verificada

Anexo Tabla 4. ENCUESTA SATISFACCIÓN GENERAL DOCENTES CON LOS PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO Y UNIVERSIDAD (2013-14)

Anexo Tabla 4. ENCUESTA SATISFACCIÓN GENERAL DE LOS ALUMNOS CON EL MÁSTER (2012-2014)

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El MBRF se imparte solo en la modalidad presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO HAY EVIDENCIAS

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Una vez matriculados, los alumnos son invitados a una sesión de bienvenida justo antes de comenzar las clases. En dicha sesión se les proporciona orientación sobre los servicios de la universidad y funcionamiento de la plataforma de gestión del aprendizaje, utilizada por la Universidad de Navarra. La oficina de Relaciones Internacionales se encarga de orientar a los alumnos extranjeros a los que ya ha contactado previamente para ayudarles en la gestión de permisos, visados, etc.

Cada estudiante cuenta con un tutor al que debe contactar y que le orientará en su formación académica y cuentan también con la dirección académica del máster con la que mantienen reuniones frecuentes.

La memoria también prevé adaptaciones para alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, pero aún no ha habido alumnos de la titulación que necesiten este tipo de adaptación curricular. De todos modos, se han hecho mejoras en las instalaciones destinadas a alumnos con discapacidades físicas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_5.4 Servicios de apoyo-orientación académica-movilidad y salidas profesionales
Memoria verificada

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Navarra tiene convenios para la realización de prácticas en empresas con entidades de reconocido prestigio internacional. La dirección académica del MBRF se encuentra en contacto con los departamentos de regulación financiera y riesgos de dichas entidades para adecuar las prácticas realizadas a los conocimientos adquiridos en el MBRF. Para la asignación de las prácticas externas FEUN envía los CV de todos los alumnos a entidades de reconocido prestigio internacional (tanto aquellas con convenio como aquellas sin convenio) con los que el MBRF tiene estrecha relación. Los alumnos deben pasar los procesos de selección pertinentes y posteriormente decidir entre las entidades que les ofrecen posición.

Cabe destacar que debido al profundo conocimiento adquirido por los alumnos a lo largo del desarrollo del MBRF en el ámbito de la regulación financiera, durante el desarrollo de las prácticas los alumnos han estado involucrados en proyectos de altísima relevancia como test de estrés, planes de recuperación, planes de resolución y Asset Quality Review, entre otros. Por lo tanto, la realización de las prácticas les ha permitido combinar los conocimientos teóricos previamente adquiridos con su implementación en la vida real.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15_5.5 Listado Memorias de Prácticas Curso 2013-2014
E15_5.5 Memorias de Prácticas Curso 2013-2014
E15_5.5_Convenios empresas MBRF

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La universidad ha cumplido con los compromisos incluidos en la memoria de verificación. También se ha cumplido con el informe de seguimiento. Con respecto a la observación de que había una discrepancia importante entre el número de créditos que aparecía en la web en un par de asignaturas y lo que decía la memoria (se decía que esto requería una solicitud de modificación), se encontró que el error era solo tipográfico y que el número de créditos en ambas asignaturas coincide con lo especificado en la memoria de verificación.

En la memoria de verificación se hablaba de la construcción de un nuevo edificio. Dicho edificio ha sido construido y el máster se ha impartido allí al comienzo. Sin embargo, como se menciona en 5.2, dentro del plan de mejora continua de la titulación, se decidió trasladar la sede del máster a Madrid. La nueva localización permite atraer más alumnos de máster y facilita que profesionales de reconocido prestigio acudan al máster a impartir clases ya sea porque Madrid es el centro financiero o porque las comunicaciones vía tren o avión son más flexibles que en la localización original del máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informes de verificación y seguimiento (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/node/1180617366>)
Memoria modificada.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las principales actividades formativas en las distintas materias del MBRF son clases presenciales, trabajo práctico, estudio personal y exámenes. Además, dada la naturaleza del máster se incluyen como actividades formativas seminarios/workshops organizados con la industria que permite a los estudiantes profundizar en un tema de completa actualidad y discutir sus implicaciones con agentes involucrados en su aplicación. En este sentido, durante el curso 2013/2014 se llevó a cabo un workshop (Stress test on financial institutions) en el que participaron ponentes del Banco de España, Comisión Europea y Autoridad Bancaria Europea, un seminario sobre la Unión Bancaria en el que participaron Vítor Constâncio (Vicepresidente del Banco Central Europeo) y Jose Manuel Páramo (ex Vicepresidente del Banco Central Europeo) y una semana en Frankfurt en la que se realizaron numerosos seminarios y encuentros con representantes del Banco Central Europeo o EIOPA entre otras instituciones.

Las metodologías docentes (clases teóricas, resolución de problemas, discusión de textos) resultan adecuados para el desarrollo del plan docente. Los criterios de evaluación (exámenes, valoración de la actividad práctica, valoración de la participación) resultan idóneos para determinar si los alumnos han adquirido los resultados del aprendizaje señalados en el plan de estudios.

Las encuestas realizadas a los alumnos sobre su grado de satisfacción con las asignaturas revelan un grado de satisfacción muy elevado y en progresión creciente del curso 2010/2011 (calificación media superior a 3.7) al curso 2013/2014 (calificación media 4.5) en aquellos aspectos referentes a: (i) claridad de los criterios de evaluación; (ii) relación de la evaluación de las tareas (teóricas, prácticas...) con los objetivos de las materias; (iii) coordinación entre el contenido teórico, práctico y otras actividades desarrolladas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Anexo Tabla 4. ENCUESTA SATISFACCIÓN GENERAL CON LAS ASIGNATURAS DEL MÁSTER (2010-2014)

E01_Stress test

E01_Programa UNAV-FRA Mayo 2014 5-7 May

E01_Banking Union Conference

Compl_6.1_Acta_11122013

Compl_6.1_Acta_12022014

Compl_6.1_Acta_14042014

Compl_6.1_Acta_20032014

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El nivel de exigencia tanto del expediente académico como del nivel de inglés resulta adecuado para cursar el MBRF como se desprende de las elevadas tasas de graduación y rendimiento.

El perfil de ingreso de los alumnos del máster es muy homogéneo dado que han cursado en su totalidad los grados de Dirección y Administración de Empresas o Economía o dobles grados en Derecho y Administración de Empresas o Economía por lo que el perfil de egreso resulta también muy homogéneo y además se corresponde con el perfil de egreso de la memoria verificada.

Tras cursar los módulos I y II del máster los alumnos adquieren unas competencias mucho más avanzadas que las proporcionadas en un grado de finanzas tal y como se desprenden de las actividades desarrolladas en las prácticas profesionales. Además, dichas prácticas les ha permitido poner en práctica los conocimientos adquiridos en las distintas materias del MBRF (véase punto 5.5).

En conversaciones mantenidas con las entidades receptoras de alumnos se muestra un alto grado de satisfacción por la labor desempeñada por ellos, como se desprende del hecho de que en muchos casos se ha ofrecido la posibilidad de permanencia en la entidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Relación profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del

programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes que han cursado el MBRF se sitúa por debajo del número máximo de plazas ofertadas en la memoria de verificación. Desde el MBRF se está trabajando muy intensamente para incrementar el alumnado puesto que se dispone de capacidad suficiente para atender a un número superior de alumnos.

Los distintos indicadores del máster (tasa de graduación, rendimiento, éxito entre otros) revelan un alto grado de éxito de nuestros estudiantes y la coherencia entre el perfil de egreso y los conocimientos necesarios para poder seguir de forma adecuada las materias del máster.

Los profesores o coordinadores de las materias son los encargados de facilitar esta información tanto a los alumnos como a la Dirección Académica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

Anexo Tabla 4. TASA abandono-graduación MBRF

Anexo Tabla 4. TASA eficiencia MBRF

Anexo Tabla 4. TASA éxito-rendimiento MBRF

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

E03_1.4_7.1 Criterios de Admisión

E03_1.4 Resultados proceso de admisión Curso 2013-2014

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El MBRF realiza encuestas de satisfacción entre todos los colectivos implicados en el máster (alumnos, profesores y personal de administración y servicios (PAS)) para conocer su grado de satisfacción. De estas encuestas se desprende un elevado grado de satisfacción de todos los colectivos implicados (nota media en torno a 4).

Los alumnos valoran muy positivamente la estructura del máster (nota media superior a 3.8), la coherencia de los programas de las diferentes asignaturas con el perfil de la titulación (nota media superior a 3), la información relativa al programa, coordinación y cursos (nota media superior a 2.7), el profesorado (nota media superior a 4.3) o los mecanismos de los que cuentan los alumnos para manifestar su opinión (nota media superior a 3.3) entre otros aspectos. Además, desde la dirección académica se valora muy positivamente la proyección ascendente de la mayoría de los indicadores.

Con respecto a las encuestas realizadas al profesorado, estos valoran de forma muy positiva el MBRF resultando especialmente significativos aspectos relacionados con: (i) obtención de objetivos y competencias previstos en la memoria verificada (puntuación media de 4); (ii) coherencia entre el contenido de las asignaturas y las competencias a adquirir (puntuación media 4.1); (iii) secuenciación de las asignaturas (puntuación media 3.8); (iv) mecanismos de coordinación (puntuación media 3.8).

Finalmente, las encuestas realizadas al PAS muestran una valoración muy positiva de las instalaciones en las que se imparte el máster y de la relación con alumnos, profesores y equipo directivo entre otros aspectos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título

Anexo Tabla 4. ENCUESTA SATISFACCIÓN GENERAL DE LOS ALUMNOS CON EL MÁSTER (2012-2014)

Anexo Tabla 4. ENCUESTA SATISFACCIÓN GENERAL DEL PAS (2010-2014)

Anexo Tabla 4. ENCUESTA SATISFACCIÓN GENERAL DOCENTES CON EL PROGRAMA FORMATIVO (2013-14)

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La dirección académica del MBRF mantiene contacto con los alumnos de las distintas promociones dentro de su estrategia de consolidación. Además el vínculo con el MBRF es muy estrecho ya que se ofrece formación continua mediante la asistencia a todos los eventos organizados desde el MBRF como workshops o seminarios.

El MBRF tiene una tasa de empleabilidad del 100% de sus alumnos en empresas de reconocido prestigio internacional como PwC, BBVA, Banco Santander o Banco Popular. Dada la situación económica del periodo considerado (2011-2014) y la edad

media de nuestros alumnos (24 años) esta tasa de empleabilidad se sitúa muy por encima de las tasas de empleabilidad de jóvenes titulados en España.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
E18_7.3 Datos de empleabilidad sobre los egresados del título